



Resolución Legislativa Nro. 123-SG-GADMPVM-2017

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, entre otros aspectos resolvió: **DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NRO. 205-2017, DE 27 DE OCTUBRE DE 2017, CON LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA EL LOTE DE TERRENO NRO. 28, UBICADO EN LA CALLE 2 DEL BARRIO MIRAFLORES, DE LA PARROQUIA Y CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL VIRGILIO FLORES VALLEJO**, resolución que fue aprobada por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 27 de noviembre de 2017.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

